

ACTA DE INFORME DEL GERENTE DE SALUPHARMA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA REFERENTE A LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Se acuerda a lo que dispone las estatutas de la compañía SALUPHARMA S.A., y en atención a la obligación legal que tiene en los libros de compañías, presento a consideración de la Junta General de Accionistas que se informen y voten sobre los contenidos de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del 2013, describiendo resumidamente la situación Patrimonial y Financiera, de acuerdo a las Normas Contables de Contabilidad.

1.- Describiendo la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar resumidamente en los Estados Financieros la situación financiera, resultados de su gestión de la compañía y flujo de fondos de acuerdo a las normas contables, que describe la responsabilidad de los administradores de la compañía en cuanto a aplicación de las normas y deberes establecidos en la LFT y su reglamento.

2.- Se comprometo la existencia de sistemas, sistemas de control que se han implementado de manera adecuada y debidamente controlados en los registros financieros y contables que amparan los estados financieros.

3.- Describiendo la existencia de irregularidades, irregularidades a la gestión o a aplicación que demuestren falta de integridad dentro del sistema de control interno, a saber: cumplimiento a las leyes o reglamento que se han establecido en consecuencia para el cumplimiento de los Estados Financieros y para que registre una gestión exitosa.

4.- Si de otro modo que el dato verificado ha sido obtenido correctamente, pero se ha detectado la existencia de irregularidades, se describirán, según sea posible, los hechos que sustentan por el sistema de control interno.

5.- Si se que puede informar como aspecto importante en referencia a los estados financieros de SALUPHARMA S.A.

Guayaquil, 22 de Febrero de 2014.

Atestando:


JUAN CARLOS BARRIOS

Representante Legal
C.A. 0011278077